

Junta del día 18 de Octubre de 85.

1

Pres.
por
D. Luis
R. Pantoja
Roldan
Ocampo
Boya
D. Aguas
Melendez

En Salamanca, a diez y ocho dias del Mes de Octu-
bre de mil setecientos y cinco, se congregaron
los Sres. del Margen en la sala de juntas de
esta Univ. y aviéndose propuesto por el Sr. Don
D. Nizente Ocampo parecer correspondiente que
la Univ. exhibiese al Ex.^{mo} Señor. Conde de Exa-
sal dándole parte de el modo como dirigia su re-
curso sobre las funciones entabladas por el Caba-
llero Correo, y el que venia entendido habia enta-
blado la Ex.^{ma} Señ.^a Marquesa de Almarza.
Que la Univ. no habia hallado por conveniente
unirse para su recurso con alguno de los intere-
sados flegue participar a su Ex.^a para que lo tu-
viese entendido dándole gracias en lo demas por
los oficios politicos que le havia devido, la Junta
acordo que asi se hiziese, y que escribiese a nombre
de la Junta el Sr. D. Melendez

Se paso a votar desp. sobre si en aquellos dias debia ha-
ver aruelo. La Junta atendiendo al modo como se han publi-
cado las pun.^{as} inconst.^{es} q.^e pueden seguirse de q.^e aid. Cat.^{as}
y pueda escaparse algo. des inquietar la tranquilidad en
el estudio. Que atendidas las circunstancias tam.^o podria
romarse a des pique por el Cax.^o el q.^e las hubiese y prin-
cipalm.^{te} ex notorio q.^e son preparadas refones de la y fucion.
Dandocillas lo qual e idencia ha de ser de muerte: con
arreglo al presente al fol 408. Vta. acordo q.^e fuese en

aruelo los quatro dias decha fura? pero q. el d. 1.º
prohiede al p. deo ero el mermer inmed. p. q. no
trase el Cimbalillo et d. 1.º q. se en el m. de m. m. e. p. u.
bricase lo aqui acordado repitiendo d. 1.º a p. deo l. d. 1.º
fueron ref.

tamb. se acordo. Que de citay en dos Esc.º q. presen
ciayen las fum.ºs principalmt. la p. 1.ª q. obren den
s. de matan l. d. 1.º Notillos: si ai x. fones. Jan de x. l. l. y
piqueas y demas q. ocuara: n. l. e. q. d. 1.º p. d. 1.º de x.
los Esc.ºs. Castelo y Felipe Santiago c. u. a. Com.º
de dio al d. 1.º de campo.

J.º. Aspidia



J.º. Aspidia



AVSA



Junta de en Pabado
18 oct.^{ra} de 1785 -

do
Y con.

[Signature]
Verdad

AVSA



Quinto Sr

Mi Sr. mo: Con todo aprecio
 he recibido la de 12 y 18, el Cor^{te},
 y en Contestacion a su Contenido, di-
 go: Que no podia menor la atencion de
 12 y sus respetables Indibiduos de
 mixar con benevolencia los politico
 Oficio que ha pasado de mi Orden
 D. Josef Martin Sanchez con motivo
 de la decabemencia que ofrece la
 imprevista providencia de el
 Corregidor de esta Ciudad, dirigida a
 turbar con una linea o parapeto el
 antiguo lustre y esplendor de nuestras
 Casas principales situas en su Plaza
 mayor, pues siempre se ha observado



por era Insigne Priberidad, y mi glo-
rioso ascendiente la mas mutua uni-
formidad; y por lo mismo extimo in-
dispensable noticiara a S. V. como lo ejecu-
to por esta, que con auencia de la
C^{ma} S.^{ra} Marquesa de Almarza tengo
echa representacion a S. M. de todo lo
ocurrido: Que abiero de ello a los S.^{res} D.^{ns}
Juan Rodriguez Viera, y D. Antonio
Melchior: Que estoy a la mira de
asunto, y expreso sus resultados; Y que aun
quando por ahora no los hubiese en consi-
deracion a que para cerrar las virtudes
de otras Cavae toman por objeto el bien
comun en la utilidad que rendiran los
Balcones artificiales; Siempre no
queda arbitrio de sollicitarlos, radicando
el asunto como corresponde, por que es
constante que una operacion como la de
el Consejo, no puede causar error, y

probiene de una accidental Causa. 4

De qualquiera modo que suceda
cabe muy bien S.V. que uno de los principa-
les Blasones que cuenta mi Casa es el
aprecio y benexacion que siempre ha echo
de esta Insigne Universidad, y baxo este
concepto puede V. contar conmigo en el
recurso, o recurso que de nuevo se inten-
taren; En cuyo entretanto reitexo al
arbitrio de V. mi fiel voluntad, y deseo
de emplear todas mis facultades en su
obsequio.

Nro. S.^{or} Que. a N.V. m. d. d.
Madrid 22 de Octubre de 1785.

H. mo s. or

P. l. m. de V. J. suma. y mas a. f. to
M. Marques de Alcañices
ser vior

H. mo s. rector, y Claustro de la Insigne Universidad de Salam.^{ca}

AVSA

